

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** S&J FULL SERVICES S.A.S

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 814000064-4

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** CALI

**DOMICILIO :** ORITO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 10652

**FECHA DE MATRÍCULA :** MAYO 24 DE 1995

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 08 DE 2021

**ACTIVO TOTAL :** 30,711,344,554.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO I - NIIF PLENAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** KM 0.7 ZONA INDUSTRIAL VIA ECOPETROL

**BARRIO :** COLOMBIA

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 86320 - ORITO

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3212346767

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3138722922

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 4291192

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** sjfs@sjfs.com.co

**SITIO WEB :** www.sjfs.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** KM 0.7 ZONA INDUSTRIAL VIA ECOPETROL

**MUNICIPIO :** 86320 - ORITO

**BARRIO :** COLOMBIA

**TELÉFONO 1 :** 3212346767

**TELÉFONO 2 :** 3138722922

**TELÉFONO 3 :** 4291192

**CORREO ELECTRÓNICO :** sjfs@sjfs.com.co

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sjfs@sjfs.com.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** B0910 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS NATURAL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**OTRAS ACTIVIDADES :** H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

**OTRAS ACTIVIDADES :** N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 796 DEL 24 DE MAYO DE 1995 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1415 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 1995, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA S Y J FUELL SERVICES LIMITADA.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 01536 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA SESENTA Y DOS DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 656 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE OCTUBRE DE 2003, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0644 DEL 18 DE MARZO DE 2010 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2509 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2010, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) S Y J FUELL SERVICES LIMITADA
  - 2) FULL SERVICES LIMITADA
  - 3) S Y J FUELL SERVICES LIMITADA
  - 4) S & J FULL SERVICES LTDA
  - 5) S&J FULL SERVICES S.A.S
- Actual.) S&J FULL SERVICES S.A.S

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 230 DEL 13 DE MARZO DE 2001 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ABRIL DE 2001, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE S Y J FUELL SERVICES LIMITADA POR FULL SERVICES LIMITADA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 230 DEL 13 DE MARZO DE 2001 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ABRIL DE 2001, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FULL SERVICES LIMITADA POR S Y J FUELL SERVICES LIMITADA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 152 DEL 13 DE FEBRERO DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 552 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2003, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE S Y J FUELL SERVICES LIMITADA POR S & J FULL SERVICES LTDA

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 27 DE JULIO DE 2018 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7506 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE OCTUBRE DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE S & J FULL SERVICES LTDA POR S&J FULL SERVICES S.A.S

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 27 DE JULIO DE 2018 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7506 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE

OCTUBRE DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE S&J FULL SERVICES S.A.S POR S&J FULL SERVICES S.A.S

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 27 DE JULIO DE 2018 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7506 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE OCTUBRE DE 2018, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-230	20010313	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	PUERTO ASIS RM09-254	20010403
EP-230	20010313	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	PUERTO ASIS RM09-254	20010403
EP-230	20010313	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	PUERTO ASIS RM09-254	20010403
EP-152	20030213	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO	PUERTO ASIS RM09-552	20030214
EP-1246	20030805		PUERTO ASIS RM09-637	20030808
EP-1246	20030805		PUERTO ASIS RM09-637	20030808
EP-01536	20030930	NOTARIA SESENTA Y DOS	BOGOTA RM09-656	20031006
EP-01536	20030930	NOTARIA SESENTA Y DOS	BOGOTA RM09-656	20031006
EP-1006	20050315	NOTARIA SEGUNDA	BOGOTA RM09-2504	20100610
EP-452	20070213	NOTARIA SEGUNDA	BOGOTA RM09-2505	20100610
EP-0251	20080204	NOTARIA SESENTA Y DOS	BOGOTA RM09-2506	20100610
EP-3774	20081126	NOTARIA VEINTISEIS	BOGOTA RM09-2507	20100610
EP-2632	20090918	NOTARIA CUARTA	BOGOTA RM09-2508	20100610
EP-2632	20090918	NOTARIA CUARTA	BOGOTA RM09-2508	20100610
EP-0644	20100318	NOTARIA CUARTA	BOGOTA RM09-2509	20100610
EP-1519	20100726	NOTARIA CATORCE	BOGOTA RM09-2589	20100823
EP-1519	20100726	NOTARIA CATORCE	BOGOTA RM09-2589	20100823
EP-00030	20110111	NOTARIA CATORCE	BOGOTA RM09-2715	20110114
EP-1249	20130611	NOTARIA CATORCE	BOGOTA RM09-4052	20130628
EP-1249	20130611	NOTARIA CATORCE	BOGOTA RM09-4052	20130628
AC-35	20180727	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	ORITO RM09-7506	20181023
AC-36	20191210	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	ORITO RM09-8615	20191223
CE-S/N	20191223	DEL REVISOR FISCAL	ORITO RM09-8620	20191224

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA**

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 8893 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2020 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 000193 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, EXPEDIDO POR MINISTERIO TRANSPORTE TERRITORIAL NARIÑO EN PASTO, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

**CERTIFICA - SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL**

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 4395 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2014 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 608 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2005, EXPEDIDO POR MINISTERIOS MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD S&J FULL SERVICES S.A.S., PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES LAS CUALES CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL: EXPLOTACIÓN DE

MINAS Y CANTERAS: A. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL. B. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. C. EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DE EXTRACCIÓN DE GAS NATURAL. E. EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO ANHIDRITA. F. EXTRACCIÓN DE ARCILLAS DE USO INDUSTRIAL, CALIZA, CAOLÍN Y BENTONITAS. G. CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEOS Y GAS, WELL TESTING, WELL SERVICES, WORKOVER, WIRE LINE, SILCK LINE, COILED TUBING. 2. TRANSPORTE: A. TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. B. MANIPULACIÓN DE CARGA. C. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. D. TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y NO PELIGROSAS, E. TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PESADOS. F. TRANSPORTE POR TUBERÍAS (OLEODUCTOS, GASODUCTOS). G. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE. H. OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE. H. SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE DE CARGA E HIDROCARBUROS, DE PERSONAS O COSAS. TRANSPORTE PESADO Y ESPECIAL DE TODO TIPO DE CARGA, YA SEA POR CUENTA PROPIA O POR INTERMEDIARIOS DE TERCEROS Y DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN TODAS SUS MODALIDADES. 3. CONSTRUCCIÓN A. CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE TODO TIPO. B. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. C. CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO. D. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES. E. PREPARACIÓN DEL TERRENO. F. TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. G. OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. H. CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES, LA COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS EN LA REGIÓN. I. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL. J. OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. 4. FABRICACIÓN: A. FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. B. FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE POTENCIA HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA. C. FABRICACIÓN DE OTRAS BOMBAS, COMPRESORES, GRIFOS Y VÁLVULAS. D. FABRICACIÓN DE ENGRANAJES Y PIEZAS DE TRASMISIÓN. E. FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN. F. FABRICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONTENEDORES. G. FABRICACIÓN DE MÁQUINAS FORMADORAS DE METAL Y DE MÁQUINAS HERRAMIENTA. H. FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA METALURGIA. I. FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. J. FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL. K. FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. L. FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES. M. FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS. N. FABRICACIÓN DE OTRO TIPO DE BIENES E INSTRUMENTOS, O. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL. P. SERVICIO INDUSTRIAL DE MAQUINADO Y CONSTRUCCIÓN DE PARTES Y COMPONENTES PARA MÁQUINAS Y EQUIPOS, ADEMÁS DE LA APLICACIÓN DE SOLDADURA ESPECIALIZADA. Q. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. R. INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES. 5. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL: A. CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA. B. EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. C. RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS. D. TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, E. RECUPERACIÓN DE MATERIALES. F. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS. G. ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN. H. ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN. I. ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN. J. DESCOLMATAción Y RECUPERACIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS. 6. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO A. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. B. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y BIENES TANGIBLES. C. ALQUILER DE TUBERÍA Y HERRAMIENTA. D. ALQUILER DE OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, E. ALQUILER Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL CAMPO PETROLERO. F. OTRAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS 7. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS A. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN. B. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. C. ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS. D. INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA, E. ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO. F. ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y APERTURA DE SUCURSALES DE LA EMPRESA EN EL PAÍS Y EL EXTERIOR. G. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LA EMPRESA. 8. ACTIVIDADES DE COMERCIO A. COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES Y MAQUINARIA. B. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES Y MAQUINARIA. C. COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA. D. COMERCIO AL POR MAYOR DE LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, E. SUMINISTRO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN TODO TIPO DE LOCACIONES. F. SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y SERVICIO DE CATERING. G. IMPORTACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS NO PROHIBIDOS POR LA LEY. H. EXPORTACIÓN DE TODO

TIPO DE BIENES Y SERVICIOS NO PROHIBIDOS POR LA LEY. I. SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS INSUMOS, EQUIPOS. 9. ACTIVIDADES DE LABORATORIO A. LABORATORIO DE SUELOS. B. ENSAYOS DE RESISTENCIA DE CONCRETO. C. ESTUDIOS GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS. D. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVA A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIERA NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA EN LA QUE SE DESENVUELVE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ CONTRATAR CON ENTIDADES DEL ESTADO EN CONTRATOS DE CONCESIÓN, SUMINISTRO, COMPROVANTO Y/O ARRENDAMIENTO, DEL MISMO MODO LA EMPRESA PODRÁ RECIBIR DE ENTIDADES ESTATALES AUXILIOS O BENEFICIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO ADECUADO DE SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	6.000.000.000,00	30.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	6.000.000.000,00	30.000,00	200.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	6.000.000.000,00	30.000,00	200.000,00

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS DELEGAN EN EL REPRESENTANTE LEGAL LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD Y POR TANTO LE COMPETE EN FORMA EXCLUSIVA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SERAN LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODAS LAS ENTIDADES DE VIGILANCIA GUBERNAMENTAL. 2. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE CLIENTES Y PROVEEDORES. 3. IMPARTIR LAS POLITICAS INTERNAS DE LA EMPRESAS. 4. VELAR POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, 5., DIRIGIR LOS DESTINOS DE LA EMPRESA TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO SU SUPLENTE PODRA OTORGAR TODAS LAS GARANTIAS NECESARIAS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PERMITAN EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SOCIEDAD SIN LIMITACION DE CUANTIA EN LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTARA A CARGO DE SU SUPLENTE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA EMPRESA.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0251 DEL 04 DE FEBRERO DE 2008 DE NOTARIA SESENTA Y DOS DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2510 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DELGADO PANTOJA VICTOR SAUL	CC 19,053,404

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0251 DEL 04 DE FEBRERO DE 2008 DE NOTARIA SESENTA Y DOS DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2515 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	DELGADO CHAVEZ VICTOR ANDRES	CC 79,858,546

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0251 DEL 04 DE FEBRERO DE 2008 DE NOTARIA SESENTA Y DOS DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2510 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CISNEROS ORTEGA SANDRA MILENA	CC 52,330,472

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUERTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 027 DEL 17 DE FEBRERO DE 2016 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5699 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SUAREZ ROSAS PEDRO	CC 19,225,686	45627-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 027 DEL 17 DE FEBRERO DE 2016 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5699 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL SUPLENTE	PABON LADINO JAIRO ENRIQUE	CC 79,274,424	

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$28,238,771,544

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : B0910

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)**

**IMPORTANTE:** La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiputumayo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mmqDzhv4ZV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***